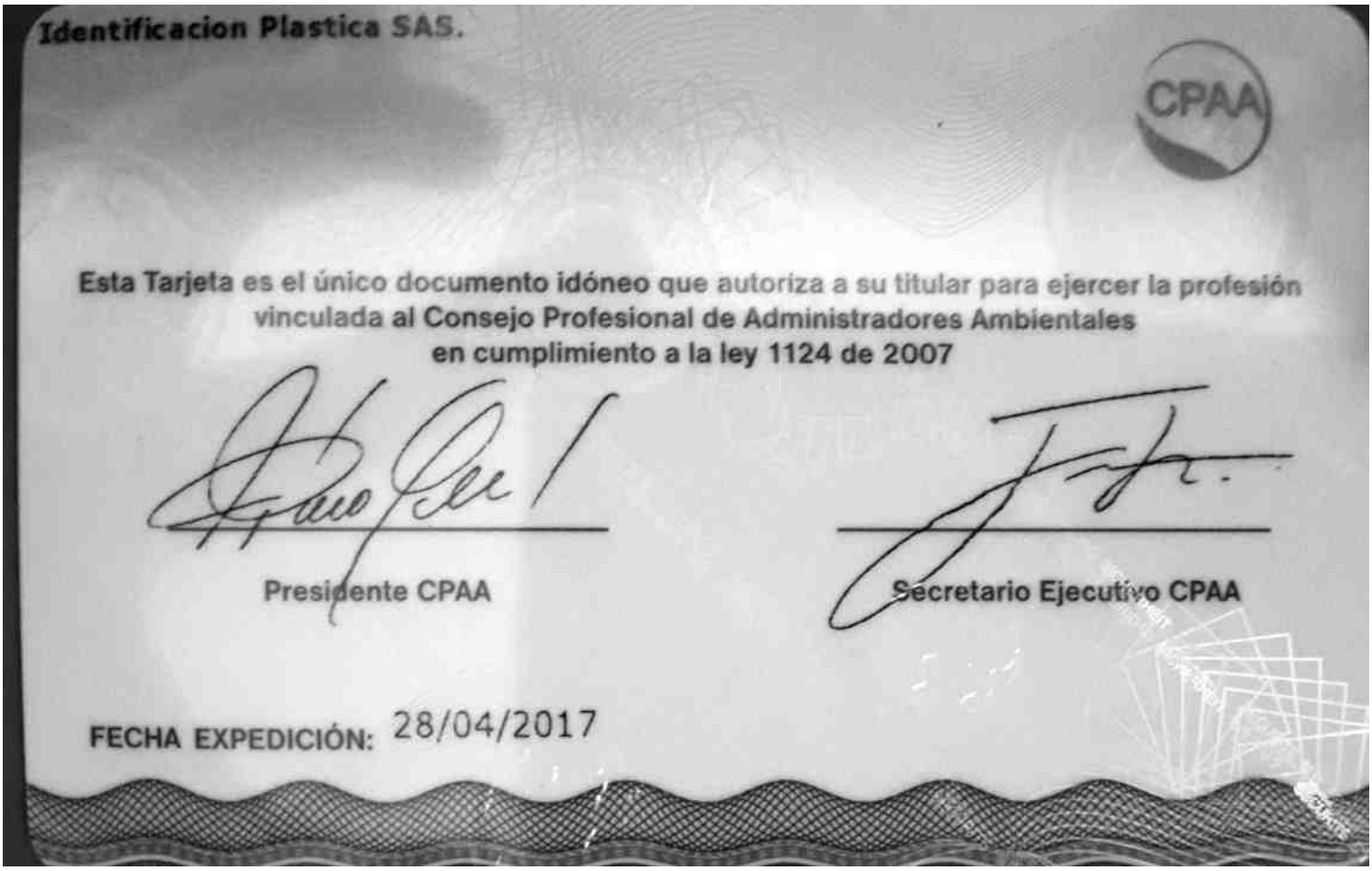


Scanned by CamScanner



Scanned by CamScanner

CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL

CIRCULAR No 002 DE 2019.

De: Consejo Profesional Administradores Ambientales – CPAA

Para: Administradores Ambientales y Afines, Entidades Públicas y Privadas

Fecha: 5 de febrero de 2019

El Consejo Profesional de Administración Ambiental – CPAA, informa a los profesionales con titulo de Administrador Ambiental y carreras afines interesados en tramitar su matrícula y correspondiente tarjeta profesional, que se han venido presentando inconvenientes administrativos en la expedición de las tarjetas profesionales, y que estamos trabajando en solucionarlos.

En relación al trámite de certificación de antecedentes disciplinarios, nos permitimos reiterar que la Ley 1124 de 2007 no contempló en su articulado facultades para expedir antecedentes disciplinarios, razón por la cual, el CPAA no cuenta con las facultades jurídicas para expedir dicha certificación, hasta tanto el legislador (Congreso de la República) lo defina mediante una Ley.

Por otra parte, es importante aclarar que la labor realizada por los miembros del Consejo de Administración Ambiental es voluntaria y no devengan ingresos relacionados con las labores desempeñadas en el CPAA.

Lamentamos los inconvenientes causados por la demora en la expedición de las tarjetas, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y los demás Consejeros vienen analizando estrategias administrativas que faciliten y optimicen la operación del Consejo Profesional de Administradores Ambientales.

Cordialmente,

MARITZA ELIANA ALDANA RAMIREZ
Presidenta Consejo Profesional CPAA

JAIRO ANDRÉS ROJAS FORERO
Representante Legal CPAA

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA



CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL
AUXILIAR No.
25520004998CND
TECNOLOGO EN SANEAMIENTO AMBIENTAL
DE FECHA 01/02/2006
JOSE RICARDO
SUAREZ CARDENAS
C.C. 80230372
UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS

PRESIDENTE DEL CONSEJO

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 121380118

WEB
12:44:25

Bogotá DC, 26 de enero del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE RICARDO SUAREZ CARDENAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80230372:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 26 de enero de 2019, a las 12:52:06, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	80230372
Código de Verificación	802303721901261252O6

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:55:54 horas del 26/01/2019, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **80230372**
Apellidos y Nombres: **SUAREZ CARDENAS JOSE RICARDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

La Policía Nacional de Colombia hace constar

Que el número de expediente No. 80230372 de consultado en la fecha y hora 28/01/2019 10:25:58 a. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 4970324

Aceptar

BBVA

BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **JOSE RICARDO SUAREZ CARDENAS** identificado(a) con **cedula de ciudadania número 80.230.372** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta De Ahorros Libreton No 00130863000200111001** aperturada el **28 de enero de 2019**, cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 dígitos: **863111001**
10 dígitos: **0863111001**
16 dígitos: **0863000200111001**

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día **28** de **enero** de **2019** a las **11:51**, con destino a **Quien Interese.**

Firma autorizada autografiada
BBVA COLOMBIA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO

Scanned by CamScanner

-Agencia Pública-
DE EMPLEO

Certificado de Registro en el Sistema

Con más de 27 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano.

Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA, hace constar que el señor JOSE RICARDO SUAREZ CARDENAS identificado con Cédula de Ciudadanía 80230372, se inscribió en nuestro servicio el día 12/11/2010.

El presente certificado se genera el día 28/01/2019, por solicitud del interesado.

Recuerde que todos nuestros servicios son públicos, gratuitos, indiscriminados y no requieren intermediarios.

SENA

Servicio de Empleo

MINTRABAJO

Prevenir Consultorio Médico

CONSULTORIO MEDICO — SALUD OCUPACIONAL

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

CALLE 50 No. 20-03 B. COLOMBIA - BARRANCABERMEJA // Telf: 6000870
CEL 3204894276 // E-MAIL: PREVENIR.BARRANCABERMEJA@GMAIL.COM

TIPO DE EXAMEN	INGRESO	FECHA	29/01/2019

1. IDENTIFICACION DE LA EMPRESA

NOMBRE DE LA EMPRESA	PARTICULAR

2. IDENTIFICACION DEL TRABAJADOR

NOMBRE COMPLETO	JOSE RICARDO SUAREZ CARDENAS		
IDENTIFICACION	80.230.372	EDAD	38
CARGO	INSTRUUCTOR	TELF	3142947351
SEGURIDAD SOCIAL	EPS: NUEVA EPS	ARL	0

3. EXAMENES REALIZADOS

N= NORMAL // AN=ANORMAL/ / 0= NO REALIZADO// NE: NO EVALUABLE

EXAMEN FISICO	N		SICOLOGIA	0	
AUDIOMETRIA	0		EKG	0	
VISIOMETRIA	0		VERTIGO	0	
ESPIROMETRIA	0		RX	0	
LABORATORIO	AN		OTRO		

4. DIAGNOSTICO OCUPACIONAL

ALERGIAS	0					IMC	25,8
PRESENTO PROFESIOGRAMA	SI	X	NO		GRADO RIESGO LESION COLUMNA		0

INGRESO	CUMPLE		X	CUMPLE CON RESTRICCIONES		CITA EPS	
	CUMPLE CON RECOMENDACIONES			APLAZADO		CITA ARL	
RETIRO	SATISFACTORIO		INSACTISFACTORIO		APLAZADO	REMISION A:	D

APTO PARA :	ESPACIOS CONFINADOS	NA	ALTURAS	NA	VEHICULOS	NA	ALIMENTOS	NA	PLAGUICIDA	NA	
PRESENTA ENFERMEDAD ACTUALMENTE	SI	0	REQUIERE TRATAMIENTO	SI	0	TRATAMIENTO POR	EPS	0	RIESGO LABORAL A:	CORTO PLAZO	0
	NO	X		NO	X		ARL	0		LARGO PLAZO	0

5. APTITUD SEGÚN EL TIPO DE RIESGO

NA: NO APLICA SC: SEGÚN EL CARGO R: RESTRINGIDO

	TIPO DE RIESGO	RESULTADO										
1	FISICO	SC	NA	R		6	ERGONOMICO	MOVIMIENTO REPETITIVO	SC	NA	R	
2	QUIMICO	SC	NA	R				FUERZA	SC	NA	R	
3	SICOLABORAL	SC	NA	R				POSTURA	SC	NA	R	
4	BIOLOGICO	SC	NA	R				VIBRACION	SC	NA	R	
5	DESPLAZAMIENTOS	SC	NA	R		7	ALTURA - ESPACIOS CONFINADOS		SC	NA	R	

5. RECOMENDACIONES

USAR CORRECCION VISUAL	X	REQUIERE VACUNACION	0	USAR PROTECCION AUDITIVA	0	USAR PROTECCION RESPIRATORIA	0
CAMBIO GAFAS	0	REQUIERE CITA URGENCIAS	0	EVITAR EXPOSICION RUIDO	0	MONITOREO DE PRESION ARTERIAL	0
CITA MEDICA EPS	0	CONTROL LABORATORIO	0	PROTECCION AUDITIVA DOBLE	0	EVITAR EXPOSICION QUIMICO	0
CITA MEDICA ARL	0	DIETA SALUDABLE	0	EVITAR SOBREESFUERZOS	0	CONTINUAR TRATAMIENTO EPS	0
CALIFICACION PCL	0	DISMINUIR PESO CORPORAL	0	REUBICACION TEMPORAL	0	CITA MEDICA ESPECIALISTA EPS	0

OTRO: 0

7 INGRESO A PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

HIGIENE POSTURAL	X	QUIMICO-RESPIRATORIO		ERGONOMICO	
SALUD AUDITIVA		BIOLOGICO		MANIPULACION DE CARGAS	
SALUD VISUAL		RIESGO CARDIOVASCULAR		SICOLABORAL	

Certificación de acuerdo a Resolución 2346/2007

Prevenir — Freddy H. Tuta Tuta — Médico Ocupacional — Licencia 7774-16

FIRMA Y SELLO DEL MEDICO ESPECIALISTA

CC. 80'230.372

FIRMA Y CEDULA DEL TRABAJADOR



Scanned by CamScanner

LEONAL
Laboratorio Clínico Especializado

Dra. Blanca Stella Duque Gómez
BACTERIÓLOGA
Universidad de Antioquia

REMITE: SENA
PACIENTE: JOSE RICARDO SUAREZ
CEDULA: 80.230.372
FECHA: ENERO 29 DEL 2019

QUIMICA				
EXAMENES	**RESULTADO**	**UNIDAD**	**VALORES NORMALES**	**UNIDAD MEDIDA**
GLICEMIA	98	MGR/DL	VN 70-100	MGR/DL
COLESTEROL	213	MGR/DL	VN HASTA 200	MGR/DL
TRIGLICERIDOS	110	MGR/DL	VN : HASTA 150	MGR/DL

NOTA: EL LABORATORIO NO SE HACE RESPONSABLE POR ENMENDADURAS O TACHONES HECHOS A ESTE EXAMEN.

Calle 50 No. 21-15 B. Colombia Telfono: 6209515 - Correo: leonal-bodg@hotmail.com
Nit. 900.118.647 - 8 - Barrancabermeja

Scanned by CamScanner